

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de junio de 2012, de la Gerencia Provincial de Málaga de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo.

Intentada sin efecto por dos veces la notificación personal en la vivienda social procede la notificación a través de Edictos.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Félix Palomeque Sánchez, DAD-MA-2012-0004, sobre la vivienda perteneciente al grupo MA-0968, finca 37121/R1, Cta. 26, sita en Urb. Altos de Barcenillas, Pinosol, 32, 3.º C, de Málaga y dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos de fecha 24 de abril de 2012, donde se le imputa la siguiente causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas pactadas en el contrato de arrendamiento, causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente Anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en C/ Cerrojo, 38, 29007 de Málaga, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: MA-0968.

Finca: 37121/R1.

Municipio (provincia): Málaga (Málaga).

Dirección vivienda: Urb. Altos de Barcenillas, Pinosol 32, 3.º C.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Palomeque Sánchez, Félix.

Málaga, 27 de junio de 2012.- El Instructor, Fdo.: Francisco Javier Pérez-Montaut Martínez; la Secretaria, Fdo.: Ana Cid Sabatel.

Málaga, 27 de junio de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Alcaraz Gutiérrez.